

EL ECO de GERONA

Redacción y Administración

Calle de las Ollas, Núm 4, piso 1.º
(TRAVESÍA A LA RAMBLA DE LA LIBERTAD)

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00
Año 8'00

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año V

Gerona, Sábado 24 de Septiembre de 1927

Núm. 250

EL JUSTO MEDIO

Aplicación de la doctrina utilitaria al gobierno de los pueblos es el llamado *justo medio* que suelen profesar los partidos liberales que se llaman moderados o conservadores. Más bien que un principio teórico, es éste un procedimiento práctico, un expediente para contener los *excesos de la libertad* en días en que, rescoldados los cerebros de las masas populares por los humos de su *independencia y soberanía*, se lanzan a la calle para hacerlas efectivas con el motín.

Y aquí del *justo medio* de los que, no atreviéndose a combatir el principio revolucionario que ha puesto las armas en manos de los revoltosos, antes bien, rindiéndole homenaje, apelan al expediente de calmar los ánimos predicando *moderación*. Si, al pueblo se le dice: «Eres soberano e independiente; pero es preciso usar con moderación de esos derechos. Los excesos son peligrosos; hay que guardar un *justo medio*».

Y, entre tanto, el Gobierno cede a las exigencias del pueblo alborotado, y éste arranca una tras una todas las concesiones que han de servir luego de arma contra el orden.

Así se sacrifica el orden esencial, basado en el derecho y la justicia, al orden material, inspirado por el interés. No se tiene en cuenta el derecho que en justicia asiste a los pueblos para librarse de tal o cual gabela y establecer en consecuencia lo que la justicia prescribe, sino que se mide la necesidad de las concesiones por el mayor o menor temor que inspira la actitud y la fuerza de los que piden, los cuales aumentan su audacia a medida que el Gobierno es más tolerante, y he aquí la tiranía de abajo. Por el contrario, el Gobierno se siente fuerte y dispone de medios para reprimir, y, entonces es tanto más duro para negarlo todo cuanto está más pronto a concederlo siempre que se crea más débil, y he aquí el despotismo de arriba.

Este es el resultado de la política que, midiendo la justicia por la uti-

lidad, en vez de medir la utilidad por la justicia, pretende vanamente conducir a la sociedad por un sistema de acomodamientos tan absurdos en teoría como funestos en la práctica. El vicio de este sistema es la falta de lógica; dar a una sociedad principios falsos e impracticables, concederles el derecho absoluto de examinarlos y aplicarlos, y pretender luego que los profese en teoría como buenos y no los lleve a la práctica cuando le convenga su aplicación, es pretender que las cosas no sean como son, que la razón renuncie a discurrir, que las consecuencias no nazcan de los principios que las contienen.

Si el hombre es independiente; si la independencia es condición de su felicidad; si la felicidad está en el goce de los bienes terrenos, decir al pueblo que tiene el derecho y poder de ser feliz, y querer después frenarlo con la *discreción*, es un absurdo, teórica y prácticamente insostenible. Y si por algún tiempo se logra mantener al pueblo en el orden material, mientras conserva el hábito de su antigua docilidad respecto al principio de su autoridad, llegará, por fin, a sacar las consecuencias de los principios que le han enseñado y las aplicará ilustrado y movido por las predicaciones de los modernos *tribunus plebis*.

Hay que desengañarse: es preciso oponerse al falso principio, y en vez de decir al pueblo «tienes razón, pero hay que ir despacio», es necesario decirle: «No tienes razón; haces mal en sacudir el freno. La Libertad no está en la independencia, sino en el orden fundado en la justicia y en la dependencia de la ley».

XXX

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24, Sábado.—Nuestra Señora de la Merced. El Beato *Dalmazo Moner*, natural de Sta. Coloma de Farnés, confesor, dominico. *Temporas*.—*Ordenes*.

Día 25, ✠ Domingo XVI después de Pentecostés. San Cleofás, mr. y Sta. Aurelia, vg.

Día 26, Lunes.—San Cipriano, y Sta. Justina, mrs.

Día 27, Martes.—Stos. Cosme y Damian, médicos hermanos, mrs, y San Adolfo, mr.

Día 28, Miércoles.—San Wenceslao, duque de Bohemia, mr. y el Beato Simon de Rojas, conf., trinitario.

Día 29, (antes †) Jueves.—La Dedicación de San Miguel Arcangel, San Quirico (Quirse), hermitaño.

Día 30, Viernes.—San Jerónimo, conf. y doctor; Sta. Sofía, viuda y Sta. *Teresita del Niño Jesús*, virgen carmelita.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana van a la iglesia de Hermanas Dominicas, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cinco a siete por las tardes.

Asociación de la Medalla Milagrosa

Hoy a las siete de la tarde en la Iglesia del Hospital Provincial tendrá lugar la función Sabatina, que concluirá con el canto popular de la Salve.

Mañana las misas se celebrarán de las 5 y media a las 9 y cuarto.

En la misa de las ocho habrá Comunión General de la Asociación de la Medalla Milagrosa y visita mariana.

Por la tarde a las siete, rosario y visita espiritual a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Santuario de María Auxiliadora.

En esta popular y cada día mas visitada iglesia de los P. P. Salesianos se celebrarán los siguientes cultos:

Días festivos.—Habrà misa a las 6, 7'30 y 9'30. Por la tarde, a las 3'30, canto de Vísperas, plática, exposición y bendición con S. D. M.

Días laborables.—Habrà misa a las 6, 6'30 y 7.

Septiembre, 24.—Día consagrado a María Auxiliadora.

Día 25.—*Commemoración mensual de María Auxiliadora*.—A las 7 y media Misa de Comunión para las socias de la archicofradia y devotos de María Auxiliadora.—A las 9'30, misa cantada.—Por la tarde, a las 3'30, empezará la función propia del día de la *Commemoración*.

Octubre, 7.—*Primer viernes de mes*.—La misa de 7 y media será con exposición de S. D. M., practicándose, al final, el Ejercicio de la Buena Muerte.

Solemnes Cultos

Con que las Hijas de la Caridad honrarán a su insigne fundador SAN VICENTE DE PAUL el martes, día 27 de los corrientes, (fecha de su gloriosa muerte) en la iglesia de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Por la mañana: A las seis y media, Misa de comunión general con plática; a las ocho y media, Misa rezada, y a las diez Oficio solemne, cantado por la Capilla de la Casa, dirigida por el maestro D. Luis Cuadros.

Por la tarde: A las cinco y media empezará la función con el rezo del Santo Rosario, cantado por la mencionada Capilla; conclusión de la Novena; sermón a cargo del Rdo. P. D. Juan Blanch, Pbro. del Inmaculado Corazón de Maria, de la Residencia de esta ciudad.

Terminando con los Gozos y adoración de la Reliquia del Santo.

Eclesiásticas

Seminaristas mejicanos a España.

El Ilmo. señor obispo mejicano de Zacatecas, anuncia el embarque de 34 seminaristas de aquella nación que vienen para ingresar en Seminarios españoles, disfrutando de las becas que el episcopado español ofreció al de Méjico.

Con estos son ya más de 50 los seminaristas que vienen de Méjico a continuar sus estudios en España, con lo cual se remediará un tanto el mal causado por la clausura de los seminarios mejicanos.

El episcopado mejicano se muestra agradecido al de España por este acto de generosa fraternidad que servirá según dice el venerable arzobispo de Méjico, para que «España que nos mandó los Misioneros con los conquistadores, nos mande ahora los apóstoles de la futura restauración religiosa».

—El Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona ha publicado en el «Boletín Ecle-

Banco Urquijo Catalán

Capital 25.000.000 de Pesetas. - Caja Central; BARCELONA

AGENCIAS:

Gerona, Mataró, Reus, Villanueva y Geltrú

AGENCIA DE GERONA: - Subida Puente Isabel II.

DELEGACIONES:

Bañolas, La Bisbal, Palamós, Sitges

Apartado n.º 20 - TELÉFONOS: Urbano 274 - Inter. 94.

siástico de aquella diócesis, una carta pastoral, leída en todas las iglesias navarras, acerca de los ángeles y santos, en vasconce y castellano.

Conmemorando una fecha

La expresión de agradecimiento al Señor de las mercedes, sin excluir el rogar por los compañeros que gozarán ya sin velo alguno de las delicias del Amor de los más puros e intensos amores, nos congregó el próximo pasado martes en el Santuario de Ntra. Sra. de los Angeles a los que hace cinco lustros concluimos la carrera eclesiástica y fuimos consagrados ministros del Altísimo.

Desde aquel peldaño del Cielo, reviviendo en las augustas palabras y ceremonias de los actos—Misa solemne y *Te Deum* en acción de gracias y Misa por los condiscipulos sacerdotes difuntos—aquel inborrable día 20 de Septiembre de 1902, nos saturamos en cordial, sincera y expresiva unión del espíritu sacerdotal, de nuestra misión divina, intrinsecamente, substancialmente perfecta, de aquel augusto y soberano mandato «Sicut minit me. Pater...» Desde aquel trono que escogió nuestra Madre y Reina, sublime aun por naturaleza, nos aplicamos aquellas hermosas palabras de Casiano «contempla, sacerdote la altura del Cielo y las señorías de la tierra; pues... más elevado que el te encuentras, más sublime que ellas es tu señoría»; palabras, concepto mejor dicho, que nos anonadan y aun podrían ser susceptibles de desfallecimiento si la Madre de la Misericordia, si la salvación de los que la invocan, como la llama San Bernardo no acudiese en socorro nuestro. Por eso, como última y eficaz súplica resuena en aquel sagrado recinto el tierno y sublime canto: «Salve Regina Mater Misericordiae...» «Per te accessum habemus ad Filium o inventrix gratiae, Mater salutis», (S. Bernardo).

Más antes un poco más de bregar en ese mar de tan turbulenta pasiones, de tanto positivismo materialista, de tanto amor propio, de tanto abandono de aquel «Quid unum necessarium» para la felicidad eterna y aun temporal.

Señor, veinticinco años más de jornalero, de soldado, de ministro a vuestras órdenes en provecho—aparte el propio—de tantas ovejas rescatadas de las mazmorras del pecado y por ende en honor y gloria Vuestra a cuyo objeto renovamos en esa oportunísima, característica ocasión la más sincera sumisión a los superiores principalmente, especialmente, propiamente a nuestro venerado y estimado Prelado Ad multos annos.

Un Asistente

NOTICIAS

Locales

La Inspección de Industrias de esta provincia, está circulando estos días una comunicación dirigida a muchos industriales de esta ciudad, en la que, recordándoles no haber presentado una relación triplicada

ordenada por cierta R. O. de 25 Enero 1924, se les anuncia una visita de inspección y se les invita a depositar veinticinco pesetas quince céntimos en la oficina de dicha Inspección, en término de ocho días, conminándoles con multa en caso de desobediencia.

La referida R. O. que se dictó creando los servicios provinciales de Inspección industrial, establece en su artículo 15 que todas las industrias mecánicas, químicas o eléctricas, quedan obligadas a presentar a las oficinas provinciales de Inspección industrial, para los efectos de la estadística, una relación triplicada y firmada por el dueño como gerente, Director o encargado, en que consten la razón social, domicilio, clase de industria, obreros que trabajan, y máquinas o aparatos de que consten.

Publicada dicha R. O. en la «Gaceta» del 26 de enero de 1924, concedía el artículo 18 de la misma, un plazo de tres meses a contar de su publicación en la «Gaceta» para la presentación de las aludidas relaciones; y hasta la fecha, no se recuerda que se hubiese cuidado el cumplimiento de los fines estadísticos de dicha disposición legal, que ahora se gestiona después de tres años de vigencia de dicha R. O.

—A causa de unos andamiajes levantados para restaurar la fachada de una casa de la calle de la Platería, hubo de ser provisionalmente modificada el martes a primera hora de la tarde el tendido de unos cables conductores de electricidad de la «Energía Eléctrica de Cataluña».

Al efectuar dicha operación se produjo un cruce de líneas que provocó fuertes chispazos y el incendio de la cubierta protectora de algunos cables que rápidamente corrió a lo largo de los mismos hasta la calle de la Cort-Real, causando mucha alarma entre el vecindario.

Interrumpida la corriente, se procedió a reparar la avería, quedando paralizado el servicio de fuerza y alumbrado casi toda la tarde.

—Para el día 6 de octubre anunciase la boda de la señorita Anita Sureda Quintana con el joven artífice-cerrajero de esta capital nuestro particular amigo D. Carlos Cadenas.

Felicidades —Mañana domingo a las once de la mañana tendrá lugar la bendición por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. José Vila Martínez y con asistencia de las autoridades del Dispensario Antituberculoso provincial, dependiente del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa de España, establecido en la calle de Figuerola.

Agradecemos la invitación. —Próximamente el publicista don Luis Camós dará una conferencia en el «Ateneu», sobre el tema «Girona después del siti del 1460», con interesantes datos contenidos en un libro de cuentas, inédito, del administrador de la Reina en esta ciudad.

—A las doce del próximo 10 de octubre tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la venta en pública subasta de 3.249 piezas de madera del país de diferentes clases sirviendo de tipo para la licitación la cantidad mínima de 5.050 pesetas.

GERONA

Internado de Hermanos Maristas

Apartado 14 — Clavería 12 — Tel. 292

Colegio de planta nueva, grandes salones, terrazas y patios, capilla, cinematógrafo, domina la ciudad y alrededores más allá de 50 km. **Estudios de Bachillerato — Comercio y 1.ª Enseñanza**

El nuevo curso empezará: a) Para los alumnos que deben sufrir exámenes por Septiembre, el día 1 jueves, b) Los de Comercio el 1.º Octubre c) los de 1.ª Enseñanza el 5 Septiembre

PARA MAS DETALLES PIDASE EL PROSPECTO REGLAMENTO

—El inteligente artífice cerrajero y buen amigo nuestro D. Nonito Cadenas, en colaboración con su hijo D. Ramón, expone en los escaparates de la casa Raimunda Creuhet, un interesante sagrario de hierro y metal repujado, destinado a la Iglesia parroquial de Garriguella, merecedor por la filigrana del pacientísimo trabajo de los mejores encomios que acreditan una vez más el notable mérito artístico profesional de los amigos Cadenas.

Sinceramente les felicitamos. —Aprovechando la oportunidad de las obras de restauración que están practicándose en el Teatro Principal, existe el propósito de ampliar el número de palcos de platea y primer piso, a base de reducción de la capacidad de los existentes. En platea serian aumentados cuatro palcos y seis en el primer piso. Además, se habilitarian dos nuevas entradas al patio de butacas.

Los aparatos de alumbrado, serán sustituidos por otros nuevos.

—El «Sindicato de Orquestas de la provincia», proyecta celebrar, para las próximas fiestas y ferias de San Narciso, la «Fiesta de la Sardana», que celebra anualmente consistente en la ejecución de sardanas inéditas y concurso de sardanistas.

Tomarán parte en la fiesta las más renombradas orquestas de la provincia.

—El domingo por la tarde tal como estaba anunciado, en el salón de actos del «Ateneu de Girona» tuvo lugar la disertación del ilustre fisiólogo Dr. Augusto Pi y Suñer, sobre el tema «La Sensibilitat i el temperament», ante distinguida y numerosa concurrencia.

Como de costumbre el presidente de la entidad D. Carlos Rahola hizo la presentación del conferenciante, de la manera a que ya nos tiene acostumbrados, ponderando los méritos del insigne profesor, sus cualidades personales y sus amores para con nuestras comarcas.

La conferencia del Dr. Pi, fué escuchada con gran atención y premiada su labor con grandes aplausos.

—La compañía de declamación Bové Torner, conocidísima en Girona por haber actuado en nuestro Teatro Principal se dirigía en un autobús desde Olot, donde ha actuado este verano, a la Seo de Urgell, por Ripoll y Puigcerdá, con objeto de dar unas funciones, y en curva de la carretera el vehículo volcó en el terraplén.

Del accidente resultaron heridas las artistas Rosario Royo y Anita Morera; la primera, levemente, y esta última, con fractura de un brazo

El hombre bisulfero (a) el Bolchevique

En el lindo pueblo de Villarrapieza, habita un hombrón (una buena pieza) que lleva una bata con garbo y llaneza. Los chicos le llaman, el tío del blusón.

¿a que se dedica un hombre tan raro?

A la *melecina*, según testimonio

de aquel pueblo ignaro, Se ocupa ante todo

de la cirugía, poniendo inyecciones

de noche y de día, curando diviesos

y rapando barbas a mozos y a viejos.

Dedicase a partos sin ser comadrón,

el hombre de *ciencia*, tío del blusón.

Siempre va muy tieso y dándose pisto

ese ente *banal*, y marcha tan listo,

creyéndose el fátuó, Ramón y Caja'.

El Conde de Kenty

y de la séptima costilla, siendo su estado gravísimo.

El resto de la compañía—en total 23 o 24 personas—salieron milagrosamente ilesas del percance.

—La Junta de la «Unió Deportiva Girona» ha quedado formado por los señores siguientes:

Presidente de la Sociedad señor Ballesteros; id. de la Esportiva, señor Gómez; id de la Administrativa, señor Mirandes; Secretario, Sr. Oliva; Vocales, Puig Bayer, Oliver Crespi, Coll, Benetti y Jubert.

—Varios industriales afectados por la visita que ha anunciado la Inspección de Industrias de esta provincia por incumplimiento de un precepto estadístico de cierta R. O. de 25 de Enero de 1924, han acudido a la Cámara de Comercio e Industria, interesando de dicho organismo oficial que gestiona la conveniencia de que la misión de aquella Inspección tenga cumplimiento prescindiendo de la carga que impone la visita inspectora, en beneficio de los industriales ya sobradamente agobiados con el pago de los tributos e impuestos normales.

Es de esperar que la gestión de la Cámara se vea coronada por el éxito que merece tan justa aspiración.

—Se está procediendo en las calles del Norte y Anselmo Clavé a la instalación de 8 grandes focos eléc-

tricos, que han costado los vecinos de las mismas.

La inauguración de dicho alumbrado será celebrado con una audición de sardanas a cargo de la cbl «Art Gironí».

—Se ha concedido el régim exequatur a Don Pablo Rodríguez Arnau, vicecónsul honorario de la Argentina en Gerona.

Generales

El B. O. publica una circular del inspector provincial de Sanidad señor Ferrer, disponiendo que los inspectores municipales de Sanidad de las poblaciones de esta provincia visiten a la mayor brevedad posible, las Escuelas instaladas en los respectivos distritos, a fin de comprobar las condiciones higiénicas de los locales, mobiliario y material de enseñanza, dando cuenta por escrito del resultado de sus visitas a la Alcaldía respectiva, debiendo trasladarlo ésta al Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad.

—La Sociedad de Autores Españoles ha nombrado representantes de la misma en esta provincia a don José Vidal Vert, del pueblo de Celrá; a don Pedro Clemente Gabarró, del pueblo de Arbucias; a don Juan Terradellas Torrent, del pueblo de Camprodón; a D. Alejandro Vila Colomer, de los pueblos de San Felíu de Pallarols, Las Planas y San Esteban de Bas; a don Enrique Ribas Pelissier, del pueblo de Hostalrich, y a don Rafel Bosch Aulinas, del pueblo de San Juan de las Abadías.

—Ha sido aprobado el proyecto de obras indispensables para sustituir por uno fijo el puente levadizo del Castillo de San Fernando de Figueras.

—El Gobernador civil ha dispuesto que la velocidad máxima de los autos y motos, al atravesar las poblaciones de esta provincia, no podrá exceder de diez Kms., imponiéndose a los contraventores una multa que podrá llegar a mil pesetas, según los casos.

—Ha estado en Inglés el señor delegado gubernativo con objeto de gestionar que lleguen a un acuerdo

el Ayuntamiento y la Empresa de Aguas, para la adquisición de éstas por el Municipio.

—Por el general Gobernador militar de esta plaza y provincia se ha autorizado a los señores don Federico Cusidó, como concesionario, al ingeniero don Santiago Rubio, topógrafo don Antonio Baixeras y ayudante don Ramón Calzada y don Adolfo Pujadas, para efectuar trabajos de estudios topográficos en el trazado del pueblo de Caralps al pie del monte Puigmal.

—Hállanse vacantes las plazas de encargado de la oficina de Correos de Cadaqués y la de Telégrafos de Tossa de Mar.

—Se ha publicado una circular dando instrucciones para celebrar la terminación de la campaña de Marruecos.

Según aparece de dicha circular, el Gobierno ha dirigido a los Prelados el ruego de que en el día 12 de octubre o en el más próximo posterior si las circunstancias lo exigen así, celebren en toda España en la forma que ellos tengan por conveniente, celebrando oficios de difuntos en sufragio de todos los que perdieron la vida en la campaña de Marruecos a partir de junio de 1909, y también un «Te-Deum» en acción de gracias por haber terminado el estado de guerra en aquellos territorios.

Es deseo el Gobierno que en el mismo día sean invitado por los Ayuntamientos, con la cooperación y colaboración de los respectivos vecindarios, todos los supervivientes que, residiendo en ellos hubiesen tomado parte en las campañas de Marruecos a partir de la expresada fecha, a jiras o festejos, en que se les sirva almuerzo o merienda, tocando músicas y organizándose bailes estilo de cada comarca.

En la ciudad de Zaragoza y en el templo del Pilar tendrán lugar los actos centrales de esta fiesta conmemorativa nacional, concurriendo a ellos el representante de S. M., la del Gobierno y del general en jefe.

Oportunamente se declarará festivo el día en toda España.

Este número ha sido sometido a la previa censura



La Hernia

Por pesados que sean los trabajos a que tengan que dedicarse las personas herniadas, es siempre contenida con el

Aparato Herniario Orri

de construcción científica y disposición especial, siendo su uso de una absoluta comodidad.

FAJAS especiales para corregir la OBESIDAD, RIÑON CAIDO, EMBARAZO etc.

Consultas de Información gratis

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 6

Mariano Orri

Cirujano-Herniólogo
Practicante del Hospital
Provincial de Gerona

Plaza del Oli, n.º 6 - 3.º

(Junto a la Iglesia del Garmen)

GERONA

Notas Políticas

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la presidencia del Consejo de Ministros en el que se dictan normas e instrucciones para la elección de los representantes provincial y municipal, que han de formar parte de la Asamblea Nacional.

En dicho despacho se recomienda a los gobernadores la más absoluta neutralidad en las expresadas elecciones.

—Se anuncia para en breve la aparición en la ciudad de La Bisbal de un semanario con el título de «El Bisbalenc» dirigido por el poeta don Francisco Carrera Padrós.

—«Gerunda» periódico gerundense, dice lo siguiente:

«Publicado el decreto de constitución de la Asamblea Nacional, se habla ya de los representantes que

de esta provincia asistirán a la misma. Por de pronto el Jefe provincial Sr. Bassols, es indiscutible; se cree, y es lógico, que se designe al alcalde de esta ciudad, señor Bartrina, en representación de los Ayuntamientos; se indica al diputado don José María Bonmatí, por la Diputación».

La Estereria de JAIME ROTLLAN

anuncia a su clientela y amistades su traslado a la

Rambla Verdaguera N.º 15

GERONA

EFEMERIDES GERUNDENSES

Día 7 de Julio

Miércoles.—San Odon, hijo del Conde de Pallars, obispo de Urgell y Stos. Cirilo y Metodio, obispos.

A 7 de Julio del año 1416, el Rey D. Alfonso V de Aragon ratificó y confirmó la compra que L'Almoyra de Gerona hizo al judío Struch Zabarra de los patios que poseía en la parte alta de la calle del Call (hoy Forsa) para ampliar dicho edificio; y al mismo día del año 1809 las tropas francesas en numero de 6000 hombres intentaron el asalto del Castillo de Montjuich de Gerona, siendo rechazadas sufriendo 3000 bajas entre muertos y heridos; y al mismo día del año 1419, el Rey de Aragon D. Alfonso concedió privilegios al Gremio o Cofradia de picapedreros, carpinteros y ballesteros de Gerona.

EFEMERIDES GERUNDENSES

Día 4 de Julio

Domingo.—San Laureano, arzobispo de Sevilla y el Beato Gaspar del Bono, Confesor.

A 4 de Julio del año 1884 fué concedido por R. D. el tratamiento de Excelencia al Cabildo Catedral de Gerona.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
 Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
 Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
 Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo lamen y lo dan a sus familias

Tipografía "La Económica"
 Imprenta y Encuadernación

Trabajos artísticos - Libros y Revistas
 Programas y Carteles - Recordatorios
 Cartas - Sobres - Etiquetas - Carnets
 Tiquets de envío - Programas anunciadores - Esquelas de luto - Memorandums - Números para sorteos
 Tarjetas - Relieves - Encuadernaciones de todas clases

Rapidez — Perfección — Economía

Forsa, 2 (frente correos viejos)
 GERONA

POSADA
Perpiñá

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Sta. Eugenia, Núm. 18
 GERONA

Hotel PENINSULAR
PROGRESO, 3
GERONA

GARAGE Callicò
 Jaime I, núm. 14 - Gerona - Automóviles
AGENCIA
 Buick



Teléfonos: Urbano, 52 - Interurbano, 55

EFEMERIDES GERUNDENSES

Día 5 de Junio

Lunes.—San Miguel de los Santos hijo y patron de Vich y San Antonio María Zaccaria, confesor.

A 5 de Julio del año 1814 se verificó en Figueras la exhumación del cadáver del General D. Mariano Alvarez de Castro para su traslado a Gerona.

EFEMERIDES GERUNDENSES

Día 6 de Julio

Martes.—San Isaias, profeta.

A 6 de Julio del año 975 quedó terminado el manuscrito que contiene el comentario sobre el Apocalipsis, cuyo monumento bibliográfico se guarda en la Catedral de Gerona.